



COMISIÓN PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS

Legislatura N° 371
Sesión 22ª, especial
Lunes 03 de julio de 2023

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Un correo del Gabinete del Director General de la Policía de Investigaciones de Chile, por medio del cual lo excusa por no poder asistir a la invitación cursada para el día de hoy, por actividades propias a su cargo agendadas con anterioridad en el marco de una comisión de servicio al extranjero. Dada la relevancia de la sesión, participará el Prefecto Inspector Leonel Fuentes Yáñez, Jefe Nacional de Delitos Económicos y Medio Ambiente.

2.- Oficio del Alcalde de la Municipalidad de Traiguén, por medio del cual informa sobre la cantidad de personas afectadas, cantidad de fichas Fide y cantidad de beneficios que han recibido los inscritos en ficha Fide.

Respuesta Oficio N°: [83/2023](#)

3.- Un correo del Director de la Biblioteca del Congreso Nacional, por medio del cual remite un estudio relacionado con la aplicación del llamado D.L. 701. Ley de Fomento Forestal (DL 701 y sus modificaciones) y recursos presupuestarios asignados al Programa Recuperación Bosques Quemados..

Respuesta Oficio N°: [93/2023](#)

4.- Oficio el Director Nacional de la Oficina de Sistema y Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, SENAPRED, informa acerca del balance respecto de las viviendas de emergencia requeridas, construidas y entregadas, además del detalle de los procesos de compra de dichas viviendas de emergencia y sus valores, conforme los términos allí consignados.

Respuesta Oficio N°: [98/2023](#)

5.- Un correo de el Gerente General de COELCHA, por el cual agradecen la invitación cursada para participar en la Comisión, el día 20 de junio, recién pasado, manifiestan no poder asistir por tener compromisos adquiridos con anterior, y esperan que los consideren en otra oportunidad.

6.- Un correo del Gerente Zonal Frontel Biobío - Ñuble, don Fernando Caire Maurer, por medio del cual remite antecedentes de acuerdo a lo comprometido, minuta con sugerencias y dificultades normativas que fueran expuestas en la sesión celebrada en Congreso, el pasado martes 21 de junio. (adjunta documentos).
